



## ACUERDO

### TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, FUERA DE CONVENIO, DE DOS PLAZAS, UNA DE GESTOR DE CALIDAD Y OTRA DE AGENTE DE CONTROL DE DOPAJE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019 (B.O.E 20-12-2019)

Finalizada la sesión de lectura del TERCER ejercicio de la fase de oposición, celebrado el 15 de Abril de 2021, y valorada por el Tribunal calificador, según lo publicado en el Anexo II.1.3 de las bases de la convocatoria **este tribunal acuerda:**

**Primero.-** Aprobar la relación de aspirantes que han superado el **tercer** ejercicio, que se incluye en el Anexo. Dicha relación se expondrá en la web de la Aepsad <https://aepsad.culturaydeporte.gob.es/empleo-publico/personal-laboral/procesos-abiertos/2020-personal-laboral-fijo-fuera-convenio.html>

#### Segundo .

##### a) Nota:

Este ejercicio, según lo publicado en el Anexo II.1.3 de las bases de la convocatoria se ha calificado de "0 a 45 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 22,50 puntos para superarlo" siendo de aplicación las siguientes puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio:

Calificación mínima global en el examen (1)	Puntuación Transformada (1)
5	22,50 puntos
(1) Siendo la calificación posible máxima de 10 = 45 puntos de puntuación	

##### b) Obtención de la nota final del examen:

- En esta prueba conforme al Anexo II.1.3 de las bases de la convocatoria se han valorado "el rigor analítico, la sistemática y la claridad de ideas en orden a la elaboración de una propuesta razonada."
- Como en el examen anterior la calificación final media del tribunal se ha obtenido, eliminando previamente la más alta y la más baja de los miembros del mismo

**Tercero.** Abrir un plazo de reclamación de 2 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo en la web para solicitar revisiones o presentar reclamaciones, a través de cualquiera de los medios de registro indicados en la Ley 39/2015.





Para agilizar los trámites, deberán igualmente enviar copia a la secretaria del tribunal [mjose.iglesias@aeepsad.gob.es](mailto:mjose.iglesias@aeepsad.gob.es) . También será suficiente el envío solo por e mail tras el que se les remitirá un acuse de recibo en las siguientes 24h. El Contenido de la impugnación se ajustará al Artículo 16 de la Ley 39/2015: Nombre y apellidos del interesado, El acto que se recurre, Órgano, centro o unidad administrativa al que se dirige, Lugar, fecha, y firma

**Cuarto.** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte en el plazo de un mes, (en los términos establecidos por los artículos 123 y concordantes de aquella ley) o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, (según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Iglesias Garcia

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

D. Agustín González González

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

AGENCIA ESPAÑOLA DE  
PROTECCIÓN DE LA SALUD  
EN EL DEPORTE

CSV : GEN-5abf-9de9-5a85-303f-8e52-0e58-4894-8fe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE IGLESIAS GARCIA | FECHA : 19/04/2021 21:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : AGUSTIN GONZÁLEZ GONZÁLEZ | FECHA : 20/04/2021 12:05 | Sin acción específica





ANEXO

1. AGENTE DE CONTROL DE DOPAJE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN EXAMEN	PUNTUACION TRANSFORMADA (0-45 puntos)	RESULTADO
ANTONIO DE CAMPOS	***2890**	7,275	32,74	APRUEBA 3ER EJERCICIO
CRISTINA FREIRE	***3678**	5,36	24,12	APRUEBA 3ER EJERCICIO

2.GESTOR DE CALIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN EXAMEN	PUNTUACION TRANSFORMADA (0-45 puntos)	RESULTADO
ALEGRE ZULUAGA,BEATRIZ	***1764**	6,016	27,07	APRUEBA 3ER EJERCICIO





MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

**AEPSAD**  
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN  
DE LA SALUD EN EL DEPORTE

**AEPSAD**  
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN  
DE LA SALUD EN EL DEPORTE

figo seguro de Verificación : GEN-5abf-9de9-5a85-303f-8e52-0e58-4894-8fe8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
s://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm



---

**CSV : GEN-5abf-9de9-5a85-303f-8e52-0e58-4894-8fe8**

**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>**

**FIRMANTE(1) : MARIA JOSE IGLESIAS GARCIA | FECHA : 19/04/2021 21:39 | Sin acción específica**

**FIRMANTE(2) : AGUSTIN GONZÁLEZ GONZÁLEZ | FECHA : 20/04/2021 12:05 | Sin acción específica**



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

**AEPSAD**  
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN  
DE LA SALUD EN EL DEPORTE

[www.aepsad.gob.es](http://www.aepsad.gob.es)  
[aepsad@aepsad.gob.es](mailto:aepsad@aepsad.gob.es)

PLAZA DE VALPARAISO N°4  
28016 MADRID  
TEL: 91 758 57 50  
FAX: 91 758 61 09

---

CSV : GEN-5abf-9de9-5a85-303f-8e52-0e58-4894-8fe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE IGLESIAS GARCIA | FECHA : 19/04/2021 21:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : AGUSTIN GONZÁLEZ GONZÁLEZ | FECHA : 20/04/2021 12:05 | Sin acción específica

